

CR

GERANIACEAE

Erodium maritimum (L.) L'Hér.

J. Rodríguez

Aguilleira, herba da agulla

Taxón de distribución restringida cuyas poblaciones, integradas por pocos individuos, se sitúan en la franja costera del NW y en la isla Dragonera. Se ha detectado la desaparición de una población, debido al desarrollo urbanístico.

Datos generales

Altitud: 100-300 m
Hábitat: Suelos desnudos cercanos al mar
Biotipo: Terófito
Floración: IV-VI
Fructificación: V-VII
Expresión sexual: Hermafrodita
Polinización: Ninguna adaptación obvia
Dispersión: Geocoria
Nº cromosómico: $2n = 20$
Reproducción asexual: No conocida

Identificación

Tallos postrados, cubiertos de indumento. Hojas 0,5-2,5 cm, ovadas, lobulado-dentadas a ligeramente pinnatífidas. Flores solitarias, raramente pareadas, sobre pedicelos con pelos glandulares adpresos. Pétalos 3 mm de longitud blanco-rosados, efímeros, a menudo ausentes. Fruto con mericarpos de 3 mm; pico hasta 10 mm.

Distribución

Se distribuye por las áreas costeras occidentales de Europa hasta el mediterráneo central. En el Noroeste de Europa se localiza en unas pocas localidades en el SW de Escocia e Irlanda. Un segundo grupo de poblaciones se emplazaría en el litoral NW de Francia y un tercer grupo en el noroeste de la Península Ibérica, en las provincias de A Coruña y Pontevedra. En el Mediterráneo central y occidental las poblaciones se sitúan en zonas costeras de Italia, juntamente con las islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia y Dragonera. Además se ha descrito la presencia de una población localizada en una pequeña isla de Túnez². Está citada de Canarias, pero su presencia aquí no ha podido confirmarse.

Biología

Planta anual o bienal, las flores hermafroditas son pequeñas y frágiles, los pétalos son muy efímeros, por lo que es común la ausencia de los mismos. La floración se concentra principalmente hacia los meses de abril y mayo, mientras que la producción de frutos, se extiende hasta julio.

Hábitat

En Galicia, habita suelos desnudos cercanos al mar, localizándose además en grietas de caminos empedrados, muros y paredes de edificaciones, compartiendo hábitat con *Crithmum maritimum*, *Parietaria judaica*, *Silene uniflora* o *Plantago maritima*, entre otras. Las poblaciones situadas en la Isla Dragonera viven sobre replanos de rocas calizas, prados terofíticos pedregosos, juntamente con *Erodium cicutarium*, *Catapodium rigidum*, *Urtica membranacea* o *Crassula tillaea*, y en taludes húmedos y umbrosos con elevado recubrimiento muscinal, compartiendo hábitat con *Urtica membranacea*, *Cardamine hirsuta*, *Stellaria pallida*, *Cistus monspeliensis* y *Olea europea* var. *sylvestris*.

Demografía

Los datos disponibles indican una importante regresión, registrándose la pérdida de algunas poblaciones, tanto a nivel mundial como peninsular. Presenta además una substancial variación anual en el número de individuos por población. La superficie real de ocupación de la especie es inferior a 3 km², mientras que la densidad media por metro cuadrado presenta valores menores de 1, siendo el número de individuos de cada población inferior a 500.

Amenazas

Las poblaciones emplazadas en la Isla Dragonera no están expuestas a amenazas; En las Islas Cies la especie se sitúa en el entorno de un faro muy visitado, cuyo acceso se somete anualmente a labores de desbroce que afectan a la población. La población de San Andrés de Teixido, está en el seno de la localidad y su entorno, la elevada afluencia de visitantes, así como las labores de acondicionamiento de caminos y muros (desbroces y aplicación de herbicidas) afectan a la especie. Se ha detectado la desaparición de una población en la localidad de A Guarda (Pontevedra)¹.

Conservación

Las poblaciones de Baleares se encuentran en una isla deshabitada, declarada P. Natural, sin que se prevean posibles amenazas. El grado de conservación de las poblaciones gallegas, pese a estar incluidas en un P. Nacional y en un LIC (Costa Ártabra), es mucho más deficiente.

Medidas propuestas

Proponemos su inclusión en el Anexo II de la Directiva Hábitat y otros catálogos estatales y autonómicos. Las acciones encaminadas a su conservación pasarían por tareas de educación y divulgación, vallados, inclusión en listados de protección, control demográfico y preservación en bancos de germoplasma.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:

CR B1ab(iii,iv)+2ab(iii,iv)

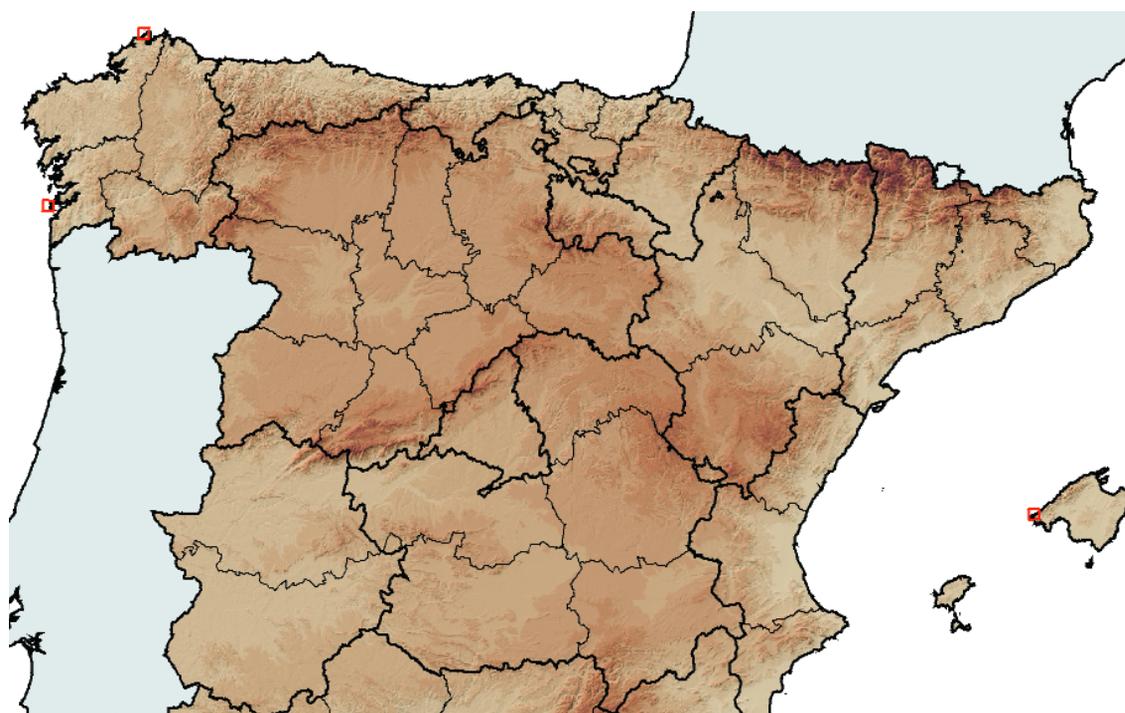
Categoría UICN mundial:

No evaluada

Figuras legales de protección:

No existen

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Isla Dragonera (IB) 6	741 (D)	6	No se conocen
Islas Cies (Po) 1	32 (D)	1	Pisoteo, siega y aclareo
San Andrés de Teixido (C) 1	239 (D)	2	Pisoteo, siega y aclareo, herbicidas



Corología

UTM 1x1 visitadas:	7
UTM 1x1 confirmadas:	7
Poblaciones confirmadas:	8
Poblaciones nuevas:	1
Poblaciones extintas:	1
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	1
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: [1] MERINO (1905); [2] WEBB & CHATER (1978).

Agradecimientos: Juan Rodríguez Oubiña y Miguel Serrano.

Autores: L. GÓMEZ-ORELLANA R.y L. SÁEZ GONYALONS.